

# La vida en los asentamientos cartoneros en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Life in Settlements of *Cartoneros*<sup>1</sup> in the City of Buenos Aires, Argentina.

*Nicolás Villanova*

[nicovillanova@yahoo.com.ar](mailto:nicovillanova@yahoo.com.ar)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones Gino Germani

## Resumen:

En este artículo se analizan las condiciones de vida y trabajo de los cartoneros que residen en asentamientos urbanos en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El crecimiento de las villas inestables en la ciudad porteña y del fenómeno cartonero comienza a manifestarse a mediados de la década de 1990, sobre todo por los elevados niveles de desocupación y desempleo. En términos generales, hay muy pocos estudios que indaguen las condiciones de vida y trabajo de este sector de la población. En este artículo se realiza una aproximación exploratoria y descriptiva de esta problemática. Para ello se han realizado entrevistas en profundidad a residentes de tres terrenos ocupados, una encuesta a cartoneros y observaciones de los procesos de trabajo como así de las condiciones de vida. Esta información ha sido cruzada con datos cuantitativos elaborados por algunas dependencias del Estado porteño. Los resultados muestran las condiciones precarias en las cuales viven y trabajan los cartoneros residentes de los asentamientos, las problemáticas de las que son víctimas, como el accionar policial, los peligros de derrumbes, la presencia de roedores, la ausencia de agua potable y cloacas.

**Palabras clave:** asentamientos, cartoneros, precariedad laboral, ordenamiento territorial.

## Abstract:

This article analyses living and working conditions of *cartoneros* who live in urban settlements in the city of Buenos Aires, Argentina. The growth of poor villages in this city and phenomenon of *cartoneros* began to become apparent in the 1990s, especially because of the high levels of unemployment. In general, there are very few studies concerning living and working conditions of the people that live in these areas. This paper shows an exploratory and descriptive approximation of this problem. In order to achieve this, people in charge deeply interviewed residents of three plots of land, surveyed *cartoneros* and made observations of working and living conditions. This information was put together with quantitative data arising from some organisms of the port state. The results show the precarious conditions in which the *cartoneros* who live in these settlements live and work, the problems they are victim of, such as the police action, risk of collapsing, presence of rodents and lack of drinking water and sewers.

**Keywords:** settlements, *cartoneros*, job insecurity, plot planning N. del T.: *cartoneros*<sup>1</sup>: People who collect cardboard in order to make a living.

Este artículo es producto del proyecto de investigación "Del 'cirujeo' al 'cartoneo'. Cambios en los procesos de trabajo, condiciones laborales y estructura de la clase obrera: Ciudad de Buenos Aires, 1989-2012", CONICET, Argentina.

## Introducción

En los últimos años, los asentamientos urbanos han crecido notablemente. Este proceso se vincula no solo con la escasez de viviendas o la imposibilidad de adquirirla (sea como propiedad o bajo la forma de alquiler), sino también con la vulnerabilidad en las condiciones de trabajo de quienes residen en los asentamientos. La problemática de la vivienda se manifiesta sobre todo en aquellas personas con trabajos precarios, con insuficientes ingresos o bien carentes de aquél. A su vez, la cuestión habitacional no sólo afecta a la provincia de Buenos Aires, sino que se trata de un problema nacional.

En términos generales, se puede mencionar que existen ocupaciones de terrenos en la mayoría de las provincias argentinas, tanto en áreas rurales como urbanas. Sólo por dar algunos ejemplos recientes, se han efectuado ocupaciones de tierras para la obtención de una vivienda en la provincia de Jujuy, durante el año 2011; o bien, el crecimiento de los asentamientos urbanos en el Gran Chaco y el Gran Formosa, el crecimiento de la densidad poblacional en las villas ubicadas en la ciudad de Rosario y en el conurbano bonaerense.

En este sentido, algunos autores mencionan que, si bien hasta hace unas décadas las migraciones se efectuaban del campo a la ciudad entre las provincias argentinas-tendiendo a acrecentarse la población en el cordón industrial del litoral- en la actualidad las migraciones se efectúan dentro de cada provincia (Gómez, 2007). Probablemente, esto se deba a la mecanización de las tareas agrarias, como por ejemplo la cosecha de algodón en Chaco, y la consecuente expulsión de los trabajadores. Este proceso es una de las causas que origina los asentamientos, las aglomeraciones en pequeños espacios, en zonas carentes de servicios.

El caso de la ciudad de Buenos Aires no es la excepción. Durante las últimas dos décadas los asentamientos urbanos se han incrementado. A su vez, la gran mayoría de sus pobladores se insertan en trabajos precarios, como por ejemplo, el cartoneo o el empleo en la construcción.

Por otra parte, en paralelo al crecimiento de los asentamientos urbanos también se masificó el fenómeno cartonero. El término “cartonero” (o “recuperador urbano”) remite a aquella población dedicada a la recolección, clasificación y venta de productos reciclables. Estos materiales son obtenidos de la calle, de comercios y otros ámbitos. A cambio de su venta, los recolectores reciben un ingreso monetario medido según la cantidad de kilos de cartón, papel, plástico, metales y demás bienes recogidos.

El incremento del desempleo y la desocupación tuvieron como consecuencia la inserción de enormes masas de personas a la actividad cartonera, sobre todo, entre mediados de la década de 1990 y el 2002. Por ello, no es casual observar terrenos ocupados en determinados sitios rodeados de carros que utilizan los cartoneros para recolectar productos reciclables y venderlos a cambio de un ingreso.

En particular, los asentamientos de cartoneros proliferaron en la ciudad porteña, sobre todo luego de la crisis de 2001. En ciertos casos se extendieron a partir del cierre de los ramales de trenes que utilizaban los recuperadores urbanos para trasladarse desde sus lugares de residencia del conurbano bonaerense hasta la Ciudad de Buenos Aires, ámbito en el cual se dedican a la recolección. La clausura de los ramales concesionados por la empresa *Trenes de Buenos Aires* se efectuó a principios del año 2008. En este sentido, los recuperadores urbanos comenzaron a asentarse en diferentes ámbitos de la ciudad porteña, en zonas aledañas a las vías de ferrocarriles, debajo de las autopistas y en plazas o parques. Aunque otras ocupaciones de terrenos se radicaron con anterioridad, incluso desde mediados de la década de 1990.

Por otra parte, la vida en los asentamientos ofrece serias dificultades, no solo por la ausencia de servicios básicos, como el agua potable, el sistema cloacal o de electricidad, sino también, por los embates que sufren los habitantes de los predios ocupados cotidianamente a través de los intentos de desalojo por parte del Estado. Además, los pobladores de estos terrenos ocupados suelen ser denunciados por vecinos de la zona en cuestión frente a ciertos hechos de inseguridad. Esta situación pone en evidencia el riesgo de las áreas donde se emplazan estas poblaciones.

El objetivo de este artículo es describir las condiciones de vida en tres asentamientos cartoneros que fueron relevados durante el año 2009. La importancia de este estudio se debe a que, además de ser su vivienda, el terreno en el cual se emplazan se constituye como el lugar de trabajo de los recuperadores en la medida en que éstos realizan allí las labores de clasificación y acopio de los productos recolectados. Es decir, el riesgo que constituye el área en la cual se asientan estas personas no sólo afecta sus condiciones de vida, sino también, su situación laboral. En este sentido, uno de los propósitos de este artículo es analizar qué actividades se desarrollan en los predios ocupados por los cartoneros.

El estudio de los asentamientos se enmarca en una investigación más general cuyo propósito es analizar los procesos de trabajo y las condiciones laborales de los recuperadores en diferentes modalidades de cartoneo. Una de estas formas de recolección

es realizada por los cartoneros que residen en asentamientos y que asume características específicas. De allí la importancia de su análisis.

Finalmente, el análisis de los predios ocupados por cartoneros vincula dos aspectos de la realidad de este sector de la población: por un lado, las condiciones laborales según las cuales los recuperadores desarrollan su actividad; y, por otro lado, sus condiciones de vivienda. Esta última característica se relaciona con la precariedad en su forma de vida. Desde esta perspectiva de investigación, el estudio asume una estrategia metodológica tanto cuantitativa como cualitativa de recolección de información. Para llevar a cabo este propósito, se han realizado 10 entrevistas en profundidad a recuperadores urbanos residentes de tres asentamientos, un cuestionario tipo encuesta a 32 cartoneros, observaciones de los procesos de trabajo y de sus condiciones de vida. También se ha relevado informes cuantitativos efectuados por el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de poder contabilizar los asentamientos, su ubicación y las características generales de los mismos.

### **Estado de la cuestión**

En general, existen pocos estudios que indaguen sobre la actividad laboral de los pobladores de los asentamientos y sus condiciones de vida. No hemos hallado investigaciones que indaguen la vida de los habitantes en predios ocupados por cartoneros, durante los últimos años. Por otra parte, se puede señalar que los estudios sobre el fenómeno cartonero en la Ciudad de Buenos Aires han proliferado en los últimos años (Suárez y Schamber, 2007 y 2011; Mesa, 2010; Paiva, 2008; y, Schamber, 2008). No obstante, las condiciones de trabajo de los recuperadores han sido poco abordadas desde una perspectiva comparada. En este sentido, Escliar (2007) y Parizeau (2011) son autores que han efectuado análisis cuantitativos sobre las condiciones laborales, pero que no logran identificar las diferentes formas de recolección que asume el fenómeno cartonero. Por ejemplo, no se observa si los recuperadores que recogen materiales en las zonas céntricas de la ciudad, allí donde se concentran comercios y producen elevadas cantidades de productos reciclables, realizan el mismo esfuerzo que aquellos que recorren barrios alejados del centro comercial, aspectos que han sido abordados en otros estudios propios (Villanova, 2013).

En cambio, los estudios sobre la problemática de la vivienda y la denominada “emergencia habitacional” comenzaron a efectuarse desde hace más tiempo. En este sentido, en las últimas décadas el “problema de la vivienda” ha sido objeto de debate desde las más diversas perspectivas.

Con el advenimiento de la democracia, los estudios se concentraron predominantemente en el proceso de “erradicación de villas” durante la última dictadura militar y las respuestas organizativas de los villeros (Herrán, 1985; Gutiérrez, 1999; Hermitte, 1985; y, Ratier, 1985). Por su parte, durante la década de 1990, las investigaciones comenzaron a indagar acerca de las razones por las cuales la densidad poblacional crecía en este tipo de asentamientos (Blaustein, 2001).

Luego de la crisis del 2001, algunos investigadores comenzaron a observar el crecimiento de los llamados “asentamientos informales” en la zona urbana de la ciudad porteña. En ese contexto, comenzó a analizarse otro fenómeno conocido como el proceso de “emergencia habitacional” (Rodríguez, et. al., 2007). En pleno contexto de crisis, durante el año 2001, se calculaba que un 20% de la población metropolitana vivía en condiciones precarias (INDEC, 2001).

En mayor o menor medida, esa cifra no se ha modificado sustancialmente hasta la actualidad; probablemente haya aumentado. Una de las causas determinantes del incremento en la precariedad se debe a la cuestión económica y el aumento del precio de las viviendas, ya sea para su propiedad o bien, su alquiler.

En el caso particular de los “asentamientos”, no existe una definición oficial sobre los mismos, probablemente por tratarse de un fenómeno relativamente contemporáneo, al menos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sin embargo, su proliferación desde mediados de la década de 1990 y, fundamentalmente, luego del 2001 ha comenzado a ser una preocupación tanto para la academia como para algunos organismos oficiales. Desde esta perspectiva, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, en el año 2006, realizó un relevamiento e intentó aproximarse a una definición de estos asentamientos:

*A diferencia de las villas tradicionales, la mayoría de estos asentamientos se emplazan en terrenos que presentan características topográficas inadecuadas para su urbanización (terraplenes de ferrocarril, bajo autopistas, plazas, etc.). Las construcciones son muy precarias y no reúnen niveles mínimos de consolidación. Carecen de infraestructura y de los servicios más elementales. A la precariedad de este hábitat se adiciona como otra nota distintiva, la inseguridad en materia de tenencia que soportan sus ocupantes, toda vez que la mayoría de estos enclaves se emplazan sobre terrenos de dominio privado con un riesgo de desahucio muy alto, circunstancia que indudablemente contribuye a agravar los niveles de vulnerabilidad detectados. (Defensoría del Pueblo, 2006, p. 3).*

Por oposición a las villas surgidas en la década de 1940, la Defensoría del Pueblo los denomina como los *Nuevos Asentamientos Informales*. Es decir, son ocupaciones

realizadas por personas de escasos recursos en predios tanto públicos como privados. Las casillas son de chapa y cartón, con techos de bolsas, plásticos y cartones. Tales construcciones son inestables y el índice de hacinamiento resulta elevado. Además, carecen de infraestructura y de los servicios más elementales como agua potable, electricidad, gas, etc.

Los residentes se encuentran expuestos a ciertos peligros, como por ejemplo, las emanaciones tóxicas de la basura y el riesgo a los incendios debido al deficitario tendido eléctrico. Otro elemento que los distingue de las villas de emergencia es que para estas últimas rige la Ley 148 de radicación de villas, desde 1999, mientras que los asentamientos no se encuentran contemplados dentro de ningún tipo de política habitacional.

Por este motivo, muchos de ellos se encuentran con juicios para su desalojo y relocalización de sus habitantes. Si bien este artículo no tiene como objetivo avanzar en una conceptualización de los llamados “asentamientos informales”, se puede señalar que las características mencionadas por la Defensoría del Pueblo se corresponden con aquellas que se encontraron en los predios en que habitan los grupos de cartoneros que hemos relevado.

### **Una aproximación cuantitativa de los asentamientos cartoneros**

Los censos y relevamientos realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) no permiten conocer la actividad efectuada por los residentes de las villas y asentamientos de la ciudad porteña. La información publicada sólo permite conocer la condición de actividad (ocupado, desocupado o inactivo) y la categoría ocupacional (obrero, patrón o trabajador por cuenta propia).

En cambio, algunos organismos oficiales se han aproximado a la situación ocupacional de la población residente, sobre todo de los asentamientos. Aunque no se establecen registros por encuesta sino por observación, se trata de los únicos informes que ponen en evidencia ciertos aspectos de la estructura de los mismos. Por su parte, los relevamientos sobre las villas porteñas carecen de datos sobre la actividad realizada por los habitantes.

En términos generales, estas observaciones tienen como propósito analizar la situación de la vivienda de los pobladores y su problemática habitacional, sin tener en cuenta su actividad laboral.

Como se menciona en la introducción, los asentamientos en la ciudad de Buenos Aires proliferaron en las últimas décadas. El origen de la ocupación de algunos predios se remonta hasta principios y mediados de la década de 1990. Pero, en la mayoría de los casos, los asentamientos se extendieron entre los años previos y posteriores a la crisis del

2001. Finalmente, a partir de la clausura de los trenes blancos, algunos grupos de cartoneros se asentaron en zonas ubicadas en la ciudad porteña. Con posterioridad, muchos de ellos fueron desalojados por el personal del gobierno porteño.

Según un informe de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires elaborado en el año 2006, la mayoría de los asentamientos se emplazan en terrenos considerados inadecuados para su urbanización, a diferencia de las villas tradicionales.

El documento señala que estos asentamientos se constituyen a partir de “ocupaciones” de predios o inmuebles tanto públicos como privados por parte de familias de escasos recursos. En términos generales, las construcciones de las viviendas son precarias y carecen de infraestructura y de servicios elementales (agua potable, electricidad, gas o disposición de excretas). Predominan las casillas o ranchos elaborados con chapa y cartón, los techos son de bolsas, plásticos y cartones y los pisos, de tierra o cascotes. El peligro de derrumbes o desmoronamientos como los incendios debido al deficitario tendido eléctrico es una constante. Además, en esos sitios prevalece el hacinamiento debido a la presencia de familias numerosas que residen en pequeñas casillas (Defensoría del Pueblo, 2006).

Los habitantes de los predios ocupados se encuentran en una situación en extremo precaria. El mismo informe de la Defensoría describe, a su vez, ciertos aspectos de las condiciones de salud de los pobladores de algunos de los asentamientos. Por ejemplo, en el predio ubicado en Lacarra 2049<sup>1</sup> se habrían detectado varias enfermedades en los niños: 2 casos de hidrocefalia, 4 con convulsiones, 7 de bajo peso, 3 niños sufrían bronco-espasmos y 1 tuberculosis. También se habrían manifestado patologías respiratorias, enfermedades en la piel, parásitos, infecciones y mordeduras de ratas.

Por su parte, el asentamiento Los Pinos (ubicado en el barrio de Villa Soldati) se encontraba constituido por 250 grupos familiares (cerca de 1.000 personas). De ese total, un 20% recibía asistencia alimentaria del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires debido a que muchos niños presentaban problemas de desnutrición.

Por otra parte, el gobierno porteño, a través de la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, relevó la situación de varios asentamientos entre los años 2007 y 2009. El informe de la Sindicatura de la Ciudad de Buenos Aires elaborado en el año 2007 señala que, aproximadamente, 12.102 personas residían en 62 asentamientos ubicados en la ciudad porteña.

---

<sup>1</sup>Ver Fig. n°1 en el siguiente acápite. Allí se puede apreciar la ubicación geográfica de cada uno de los asentamientos relevados y mencionados en este artículo.

El relevamiento menciona que cerca de un 45% de los predios ocupados se encontraba en las proximidades de las vías férreas. Esa localización estaba relacionada, entre otras razones, por la actividad predominante de los habitantes, a saber, el cartoneo. Por este motivo, los predios también se encontraban en las cercanías de galpones acopiadores de productos reciclables (Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2007). Un ejemplo de esto último es el asentamiento lindante a la estación Paternal del ramal del ferrocarril San Martín, ubicado en las cercanías de dos depósitos compradores de productos reciclables, uno de ellos situado en la calle Trelles 2727 y el otro en la avenida Warnes, detrás de la estación (ver Fig. n°1). Incluso, en los mismos galpones pertenecientes al ferrocarril se ubica una guardería y alquiler de carros para cartoneros.

Por su parte, el relevamiento efectuado por la Sindicatura en el año 2009 tuvo como propósito actualizar la información obtenida dos años antes. A su vez, el documento permite conocer con mayor detalle aspectos vinculados con el origen de cada asentamiento relevado y la composición de personas y familias en cada uno de ellos.

A diferencia del primero, el relevamiento del año 2009 no contempló los grupos de personas asentadas en la zona urbana de la ciudad porteña, en situación de calle. Por esta razón, la cantidad de predios ocupados relevados disminuyó considerablemente a un total de 26 (Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009).

Cabe destacar que el informe de la Sindicatura establece una tipología de tres niveles de asentamientos, según la regularidad de residencia de la población asentada. Por un lado, la población en situación de calle conformaba el nivel 2. Por otro lado, los ocupantes asentados definitivamente conformaban el nivel 3. Finalmente, los asentamientos de nivel 1 estaban compuestos por personas asentadas temporalmente. Los asentamientos de nivel 1 tendrían como características el hecho de que las ocupaciones de los predios:

*“son de tipo temporario, en ciertos sitios, con presencia de personas de forma más o menos regular, con población que se dedica a la recolección de material reciclable (cartoneo). Son asentamientos con personas y grupos familiares itinerantes, rotantes, que mayormente poseen vivienda en el Gran Buenos Aires y suelen quedarse en esta ciudad algunos días para llevar a cabo su tarea de recolección, acopio y venta de los elementos mencionados, regresando luego a sus casas.”(Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2009, p. 24).*

En este sentido, de un total de 20 asentamientos, el documento señala que 3 predios tenían las características mencionadas en el nivel 1. Es decir, esos ámbitos estaban compuestos



por grupos de cartoneros cuyas viviendas se encontraban en el conurbano bonaerense, pero que se asentaban algunos días en la ciudad porteña.

A partir de estudios propios, se ha relevado tres asentamientos cartoneros durante el año 2009, que no han sido contabilizados por el informe citado. Dos de ellos se encontraban en el barrio de Caballito y un tercero a metros del Hospital Garrahan. En dos de esos predios ocupados se ha constatado que un porcentaje de la población residía durante unos días en el asentamiento y los fines de semana, regresaba a su vivienda ubicada en el Gran Buenos Aires. Uno de los motivos señalados de esta doble residencia era el interés por no trasladar a sus hijos y esposa al predio ocupado, debido a la precariedad en la cual se encontraban los asentamientos.<sup>2</sup>

Siguiendo con el informe de la Sindicatura, las familias pobladoras de los asentamientos relevados sumaban, aproximadamente, unas 1.715 y, en cantidad de personas, esta cifra representaba a un total estimado de 6.602.

Cabe destacar que, en 4 predios no se obtuvo la cantidad de familias habitantes, mientras que en 8 asentamientos no aparece la cantidad de personas residentes.<sup>3</sup> Por su parte, de los 26 asentamientos relevados en el año 2009, la Sindicatura menciona que en 12 de ellos la mayoría de los habitantes se dedicaban a tareas de recolección y clasificación de productos reciclables. Estos 12 predios se encontraban habitados por 955 familias y más de 3.851 personas.<sup>4</sup> De los 14 asentamientos restantes, el informe no menciona la actividad laboral a la que se dedicaban los pobladores.

Como se puede observar a partir de la información cuantitativa, existe un conjunto de personas que residen en asentamientos-ya sea de manera temporaria o permanente- y que se dedica al cartoneo como actividad principal.

### **Origen, composición y condiciones de vida en los asentamientos**

Los tres asentamientos cartoneros relevados se ubican en la ciudad de Buenos Aires. Uno de ellos se encuentra en un parque entre las calles Garay y Rincón, a metros del Hospital Garrahan. Los otros dos estaban en el barrio de Caballito, uno en Yermal 1400 y el otro

---

<sup>2</sup>Fuente: entrevistas del autor a tres personas residentes del asentamiento ubicado en Av. Juan de Garay y Rincón, a una cuadra del Hospital Garrahan, realizada el 23/03/2009 (anónimas); a Fabián y Alberto Di Marco, residentes del asentamiento ubicado detrás de la cancha del Club Ferrocarril Oeste, realizada el 09/04/2009; y, a Jorge Hugo Fernández, presidente de la Cooperativa de vivienda y comercio "La Amistad", y delegado del asentamiento cartonero ubicado en la calle Yermal 1400, realizada el 17/03/2009.

<sup>3</sup>Estas cifras son el resultado de sumar, para cada asentamiento relevado, la cantidad de familias y personas en los casos donde aparece la información.

<sup>4</sup>En dos asentamientos no aparece la cantidad de personas. En cambio, en los 12 predios relevados por la Sindicatura sí aparece la cantidad de familias residentes.

detrás de la cancha del Club Ferrocarril Oeste (ver mapa de ubicación en Anexo). Cabe destacar que, estos dos últimos fueron desalojados durante los meses de mayo y octubre de 2009.

En el predio cercano al Hospital Garrahan residen unas 20 personas. Los pobladores llegaron en diferentes momentos: algunos están allí desde el año 2006, mientras que otros se asentaron durante el 2002. Cabe destacar que, la mayoría de ellos se encontraban desocupados al momento de instalarse en el asentamiento. En general provienen de trabajos precarios vinculados al empleo en la construcción, albañilería, jardinería, parrilla, heladerías, fábricas, etc., de los cuales han sido despedidos, o bien, han quedado cesantes producto del cierre de esas empresas.

Por su parte, el asentamiento de Yermal 1400 se encontraba habitado por 20 familias, que en total sumaban aproximadamente 70 personas. Es un terreno de propiedad del Estado, ubicado entre las vías del ex ferrocarril Sarmiento, la calle Yermal (desde Nicasio Oroño hasta mitad de cuadra aproximadamente) y el puente que cruza las vías por la calle Oroño. Tiene una forma triangular y se divide en tres partes. Los primeros pobladores ocuparon el predio hacia el año 1994. Durante el año 2004, decidieron formar una Cooperativa de Vivienda con el objetivo de mejorar sus condiciones habitacionales. A pesar de haberla formalizado, nunca recibieron apoyo para comenzar a construir. Al mismo tiempo, su interés radicaba en conformar un comedor para niños.

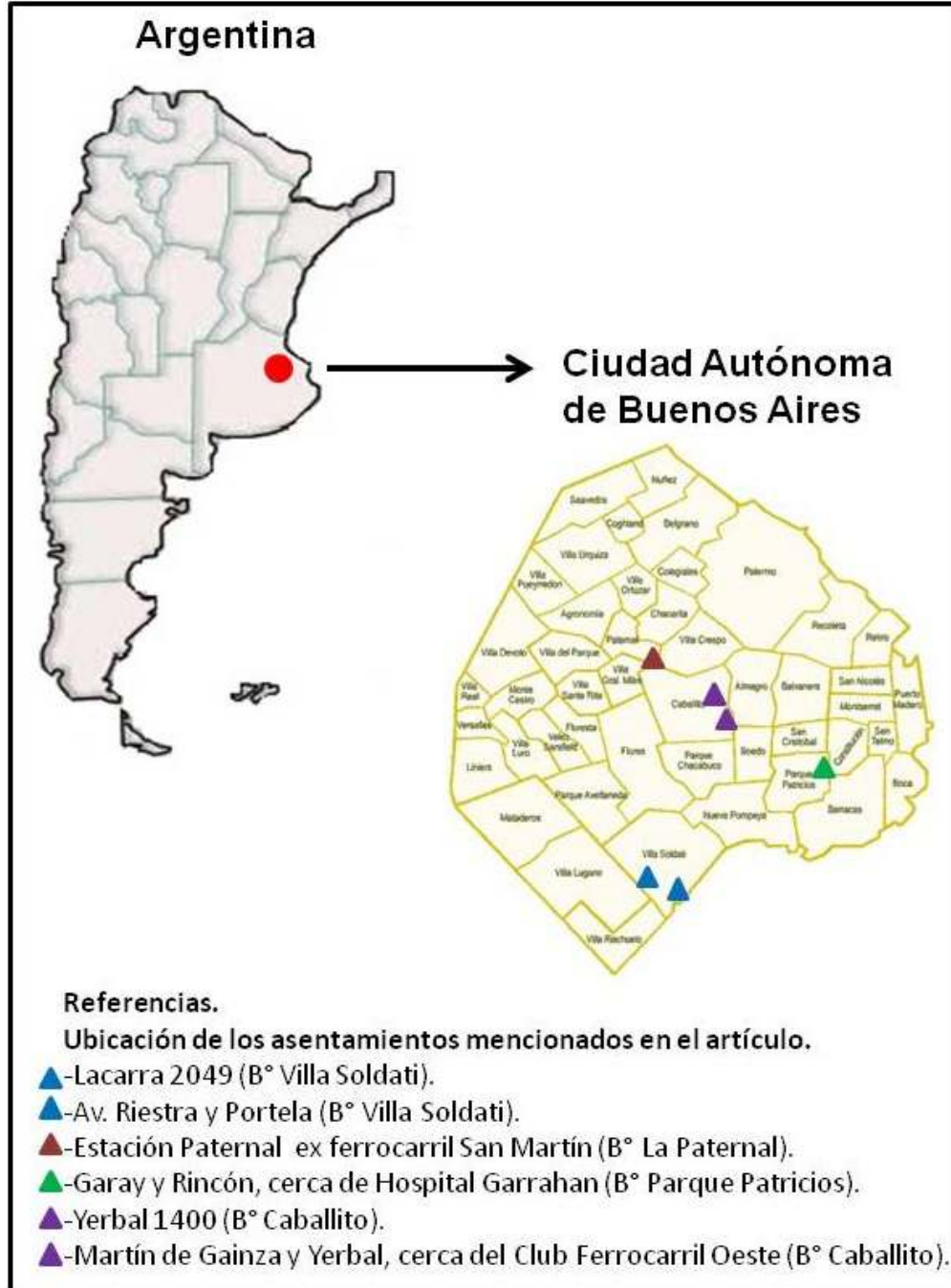
Finalmente, el predio ubicado detrás de la cancha del Club Ferrocarril Oeste fue ocupado por los primeros pobladores entre los años 1996 y 1997. Al momento de la realización de las entrevistas, la cantidad de personas sumaba 150, de los cuales 60 eran niños menores de edad. En términos generales, la mayoría de personas vive del cartoneo o de changas en el empleo de la construcción, como menciona uno de los delegados entrevistados:

*La gente de acá vive con los carros que salen a cartonear y los que no pueden salir con carros viven haciendo changas. O si no trabajando en negro. Y acá es poca la gente que trabaja fijo o en blanco. La mayoría es en negro. O por ahí hay gente que una semana trabaja y otra no, y no le queda otra opción que salir con los carros para poder comer. (Entrevista del autor realizada a Fabián el 09/04/2009).*

En los tres asentamientos, la mayoría de los cartoneros decidió instalarse porque en las zonas del conurbano bonaerense de las cuales provienen, no pueden recolectar muchos materiales, como tampoco recibir alimentos, algo que sí consiguen en Capital Federal. No obstante, en muchos casos sus respectivas familias no duermen en esos predios sino que mantienen su residencia en Provincia de Buenos Aires. A continuación (Fig. n°1), se

muestra un mapa de ubicación de los asentamientos relevados, como también, de aquellos que han sido mencionados anteriormente:

**Figura n°1. Mapa de ubicación de los asentamientos de cartoneros relevados:**



Fuente: Villanova, Nicolás sobre la base de: Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intervención estatal destinada al abordaje del Déficit Habitacional en la Ciudad de Buenos Aires. Diagnóstico especial N°8-UPE-SGCBA/09, 2009. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UPE; y, entrevistas del autor realizadas a cartoneros de asentamientos.

En el predio cercano al Garrahan, la mayoría de los cartoneros no conviven con sus familias. Probablemente, el motivo sea la precariedad de sus casas. En reiteradas oportunidades, los pobladores del asentamiento han sido víctimas de la represión y accionar policial. Se han secuestrado los materiales reciclables juntados por los cartoneros, destruido y requisado las viviendas.

Por su parte, el asentamiento de Caballito se encuentra cerrado y con una puerta que evita el ingreso de cualquier persona ajena al lugar. En este caso, cerca del 50% de la población reside con sus mujeres e hijos. En cambio, el asentamiento ubicado detrás del Club Ferrocarril Oeste era permanente. Sus habitantes residían con el conjunto de sus familiares, puesto que se trataba de su única vivienda.

A su vez, los tres predios carecen de sistema de agua corriente y cloacas, así como también, de baños o letrinas. En los dos predios que se ubicaban en el barrio de Caballito, el agua se extraía de dos tanques colocados por una empresa que realizaba sus actividades detrás y al costado de ambos terrenos. La electricidad se obtenía a partir de un tendido ilegal de los cables de luz. Se trata de una conexión precaria que, en el caso del asentamiento ubicado en Yerbal 1400, en tres oportunidades, como producto de un cortocircuito, produjo el incendio de algunas casillas.

Por su parte, en el asentamiento lindero al Hospital Garrahan, los habitantes adquieren agua pidiendo en negocios, o bien, la compran y no poseen electricidad más que la luz de la calle. En Caballito, los terrenos se encuentran plagados de roedores. En las observaciones realizadas, se registró la presencia de excrementos en el interior de las casillas.

Las viviendas de cada uno de los asentamientos son precarias y fueron construidas por los pobladores. En Caballito son de madera, de restos de puertas, ventanas, con techos de chapa. Las casas se llenan de agua cada vez que llueve y se encuentran una al lado de la otra. En cambio, en el predio cercano al Garrahan, las casillas están construidas a base de nylon, cartones y maderas. Ni siquiera tienen chapas en los techos. Sólo algunos cartoneros tienen mesas, sillas y parrillas construidas. Cuando cenan o almuerzan, se juntan en pequeños grupos para aprovechar una parrilla y realizar un solo fuego.

Un elemento que afecta a los cartoneros de los tres asentamientos es la permanente represión policial. En el caso del predio de Rincón (Garrahan), los patrulleros policiales se acercan frecuentemente. Si encuentran materiales amontonados se lo llevan, incluyendo los carros, colchones y ropa. Además, según lo denuncian sus pobladores, suelen golpearlos.

De acuerdo a los informantes entrevistados, el Gobierno quiere expulsarlos de allí y hace todo lo posible para lograrlo. Por este motivo, los cartoneros venden los materiales recolectados diariamente para evitar amontonarlos y que el personal policial se los lleve. Este hecho también explica la precariedad de las casas.

Por su parte, los cartoneros de Caballito también han sido víctimas de la represión, aunque no de manera directa. En abril de 2009, el Gobierno ultimó a un asentamiento de cartoneros para que desaloje el terreno cercano al Club Ferro para el día 8 de mayo.<sup>5</sup> Durante ese mes, personal gubernamental se acercó a Yerbal para evaluar las condiciones en las cuales se encontraba el predio y exigir que se extraigan los materiales y carros amontonados en la calle, lo que obligó a los cartoneros a vender diariamente, en el transcurso de esas semanas. Este acto generó sospechas sobre un posible desalojo.<sup>6</sup>

Finalmente, ambos asentamientos fueron desalojados, previo aviso del personal del Estado. Aquí describimos el caso de los procedimientos efectuados en el predio ubicado detrás del Club Ferro. Durante el mes de octubre de 2008, el personal del Estado se acercó al predio para exigir el desalojo de los pobladores, luego de una serie de denuncias efectuadas por vecinos de la zona, debido a hechos de inseguridad. En ese entonces, intervino un juez para frenar el desalojo.

Un tiempo después, el personal del Estado mantuvo su exigencia. Para ello, ofreció a los pobladores un monto de dinero con el objetivo de que abandonaran el predio. Se trataba de una cifra de 8.200 pesos por cada familia asentada. Frente a la negativa de los pobladores asentados, el personal del Estado porteño incrementó el monto a 17.000 pesos y un plus de 1.300 pesos por cada hijo menor de edad. A pesar de haber sido desalojados posteriormente, los pobladores se negaban a esa posibilidad, conscientes de que con esa suma no lograrían resolver el problema de la vivienda. Como menciona uno de los entrevistados,

*Frente a nuestra negativa de irnos lo aumentaron a 17.000 pesos. Porque quieren a toda costa que nos vayamos del lugar. Además, se suma 1.300 pesos por cada hijo. Y nosotros lo que le venimos pidiendo es una vivienda digna para cada familia. No que nos regalen ni que nos den, sino que nos faciliten las posibilidades de obtenerla. Por ejemplo que nos den un subsidio para que podamos ir pagándola de a poco. Nosotros queremos pagar la vivienda, saber que nos vamos de acá y vamos a tener donde ir a vivir. Porque con esa plata vamos a dar dos o tres*

<sup>5</sup>El desalojo se efectivizó el día 15/05/2009. Observación realizada por el autor el 15/05/2009, desde el puente ubicado sobre la calle Nicasio Oroño.

<sup>6</sup>Información extractada de entrevista del autor a Osvaldo, miembro del asentamiento ubicado en Yerbal 1400, realizada el 05/04/2009.

*vueltas a la manzana y no vamos a conseguir nada, vamos a tener que ir a otro lugar igual que acá y pasar la misma situación. Y la gente está cansada de eso.*(Entrevista del autor a Marcelo realizada el 11/04/2009).

Luego del desalojo se entrevistó a algunos antiguos pobladores del predio quienes mencionaron que sólo unos pocos habían recibido el subsidio, mientras que otros, se habían trasladado a viviendas de familiares ubicadas en otras provincias.<sup>7</sup> Lo cierto es que, en ese entonces, la compra de una vivienda o un terreno era casi imposible con la suma ofrecida por el Estado porteño.

Como se puede observar, las condiciones de vida en los asentamientos no sólo son precarias sino que, al mismo tiempo, los pobladores son víctimas de intentos de desalojo por el personal del Estado. A su vez, las soluciones ofrecidas por este último no logran abastecer la demanda de una vivienda para los pobladores residentes de los asentamientos.

### **Procesos de trabajo y condiciones laborales de los cartoneros de asentamientos**

Para los cartoneros, además de ser su vivienda, los asentamientos se constituyen como su lugar de trabajo, puesto que allí clasifican, enfardan y acopian los materiales recolectados. De este modo, las condiciones habitacionales son al mismo tiempo condiciones laborales, porque determinan el ambiente donde el cartonero desarrolla su labor. Es por ello que se han incorporado al análisis.

En el caso de los cartoneros de asentamientos, el proceso de trabajo comienza con la selección, recolección y una clasificación general de los productos reciclables. Los recuperadores obtienen los materiales de diversas maneras. Por la mañana recolectan en supermercados de la zona. Estos locales sacan a la calle las cajas de cartón y papeles, mientras que otros las entregan en mano a los cartoneros. En general, estos materiales no están mezclados, lo que facilita su clasificación. Por la tarde, se recoge en la calle puesto que es el horario en que se saca la basura. Esta tarea, que es mayoritaria, implica una selección previa del material. Es decir, sólo se levanta lo que es posible de vender o reutilizar. Se palpan las bolsas y, en caso de que se considere que hay material vendible, se abren y revisan. En posición agachada, algunos las desatan, otros la rompen y extraen el material.

La recolección se realiza con un carro con ruedas, de forma cuadrada, donde se coloca un bolsón para no perder materiales. En el interior de ese bolsón colocan el cartón. Antes de

---

<sup>7</sup>Datos extractados de entrevistas telefónicas del autor a Rosa, Fabián y Enrique, todos ellos antiguos miembros del asentamiento ubicado detrás del Club Ferrocarril Oeste, realizadas el día 20/07/2009.

guardarlo, el material es amoldado y manipulado para que se aproveche el mayor espacio posible. Nunca se guarda una caja entera sino desarmada. En los tres asentamientos se recolecta cartón, papel blanco, papel de diario y, ocasionalmente, metales.

Las botellas plásticas, en cambio, sólo son recogidas por los cartoneros de los asentamientos ubicados en Caballito puesto que, los galpones a los cuales los cartoneros del asentamiento de Rincón le venden, no las compran. Otra diferencia radica en una tercera forma de obtención de materiales, de la cual sólo se beneficia el asentamiento de Yerbal. Se trata de la entrega que realizan los vecinos de la zona. En general, éstos se acercan a la cooperativa y depositan en unos contenedores los materiales útiles para reciclar o vender.

Cabe destacar que los únicos que salen a recolectar materiales son los hombres. En aquellos casos en que sus mujeres residen en el predio ocupado, éstas se dedican a tareas del hogar y a cuidar a sus hijos de edades pequeñas. Sin embargo, ellas ayudan en la tarea de clasificación y enfardado del material.

En otros casos, también existe una división del trabajo entre los mismos cartoneros. En el asentamiento cercano al Garrahan, dos y tres cartoneros respectivamente recolectan con un sólo carro: uno lo maneja mientras que los otros se encargan de recolectar, clasificar y acomodar los materiales, dividiéndose las veredas. Al final de la jornada, se reparten los ingresos en partes iguales. En el caso de Caballito, también existe un caso en que se dividen en dos partes iguales los ingresos, aunque cada cartonero recolecta con su propio carro.

Las siguientes etapas del proceso de trabajo son la clasificación específica y el enfardado, que sólo es realizado por los cartoneros de Caballito. El momento de recolección lleva implícito la selección, así como también una clasificación provisoria. Sin embargo, una vez que llegan a sus casas luego de recoger, los cartoneros realizan otra clasificación por material, los cuales son colocados en grandes bolsones. Este proceso se realiza en la vereda o dentro del predio. Allí, se selecciona el material y se coloca separado por tipo en bolsones. Previamente, son amoldados de manera que quepan la mayor cantidad posible en cada bolsón. A las botellas de plástico, se les extrae el aire y se las dobla. En general, no apartan las tapas de la botella. En cambio, sí se separan en transparentes y de color.

La chatarra, por su parte, es colocada en un contenedor pequeño. Una vez que llenan los bolsones, se suben por encima, se los pisa para compactar aún más el material y se los acomoda uno encima de otro. Durante la noche, los materiales quedan allí.

Este proceso no lleva impuesto una división de tareas, sino que cada cartonero clasifica lo que él mismo recolectó. En cambio, los cartoneros de la zona del Garrahan no clasifican en el asentamiento por temor a la represalia policial. No obstante, existen casos en los cuales recolectan de a dos o tres personas. Dado el mayor volumen que logran juntar, sí clasifican en el predio, aunque suele ser en forma rápida y bastante rústica. Separan en dos o tres bolsones el material recogido sin enfardarlo. Quienes recolectan solos, se dirigen directamente al galpón para vender sus productos.

Finalmente, los recuperadores trasladan los productos recolectados hasta el lugar de transacción. En Caballito, la venta del reciclado es semanal. Los cartoneros esperan a un camión que llega desde un galpón comprador ubicado en el barrio de Paternal. Luego, comienzan a subir los bolsones y los acomodan en su interior. Uno se sube y los acomoda, mientras que los que están abajo se lo alcanzan. Una vez cargados los materiales, se dirigen hasta el galpón y los descargan. Aquí finaliza la tarea del cartonero. Posteriormente, se pesa el material y se paga en relación a la cantidad de kilos recolectados. Luego, los cartoneros vuelven a su vivienda en colectivo.

En cambio, los cartoneros del asentamiento lindero al Hospital Garrahan venden diariamente en alguno de los tres galpones de acopio cercanos al predio, una vez finalizada la recolección. Por lo tanto, el traslado hasta el lugar donde se desarrolla la transacción forma parte del recorrido.<sup>8</sup>

Los cartoneros de asentamientos utilizan carros para recolectar y trasladar los productos reciclables. Sin embargo, su obtención difiere según cada predio. Los cartoneros de los asentamientos ubicados en Caballito construyeron sus carros, mientras que, los del predio cercano al Garrahan, los compraron. Un carro chico, de tamaño tipo de un supermercado, tenía un costo de 40 y 50 pesos, mientras que uno más grande costaba \$40,00.

Los días destinados a la recolección difieren según cada cartonero. En los tres asentamientos suelen recolectar a la mañana, regresar al mediodía y salir nuevamente por la tarde.

También depende de si tienen o no familia y si ésta vive o no en el asentamiento. Por ejemplo, algunos cartoneros residentes del predio de Yermal 1400, cuyas familias no residen en el asentamiento, suelen trabajar de lunes a sábado, mientras que el domingo descansan.

---

<sup>8</sup>Los precios de los materiales eran semejantes para el caso de los compradores de los tres asentamientos: el kilo de cartón era vendido a 16 centavos (\$ 0,16); el diario a 5 centavos (\$ 0,05); el papel blanco, a 60 centavos (\$ 0,60).



Sin embargo, aquellos que sí conviven con su familia suelen trabajar de lunes a lunes, sin día de descanso.

Las horas de trabajo dedicadas al cartoneo también dependen de las responsabilidades familiares, así como de la relación entre la cantidad de material recolectado y la capacidad del carro. En promedio, los cartoneros de los asentamientos dedican 10 horas diarias a la recolección de productos y 67 horas semanales. Estimativamente, recogen 83 kilogramos de materiales por día.

Ocasionalmente, los recuperadores urbanos pueden llegar a encontrar una gran cantidad de materiales a pocas cuadras de comenzar su recorrido. En este caso, interrumpen la jornada y comienzan a clasificar. En caso de lluvia, no se recolecta.

Por último, la cantidad de cuadras caminadas también varía según cada cartonero y cada asentamiento. En promedio recorren hasta 180 cuadras. Al mismo tiempo, los kilos de material recolectado, y por lo tanto los ingresos, también se modifican según el caso. Hasta abril de 2009, los ingresos diarios oscilaban entre 12 pesos y 14 pesos en promedio, según el asentamiento. Estimativamente, estos ingresos sumaban 450 pesos por mes.<sup>9</sup> Si se los compara con algunos indicadores suministrados por el INDEC se observa que los cartoneros perciben un monto de dinero que apenas cubre el 36% del salario mínimo, vital y móvil y un 45% de la canasta básica total. El ingreso obtenido por la venta de productos sólo se equipara a la canasta básica alimentaria.<sup>10</sup> Es decir que, según las categorías utilizadas por el INDEC, un cartonero se encuentra por debajo de la línea de pobreza y al borde de hallarse en la indigencia.

Los cartoneros de Caballito subsisten del cartoneo exclusivamente. Sólo uno manifestó que en temporada de verano es empleado recurrentemente en la Costa. En cambio, los residentes del predio cercano al Garrahan suelen ofrecerse para realizar changas tales como ayudar en alguna mudanza, bajar algún artefacto pesado de alguna casa, etc. De este modo, reciben ingresos que complementan el obtenido por el cartoneo. Sin embargo, la frecuencia con que realizan estas actividades no supera de una vez por mes.

---

<sup>9</sup>Todos los datos correspondientes a las horas dedicadas al cartoneo, kilogramos de materiales recolectados, ingresos obtenidos, etc., fueron obtenidos sobre la base de un cuestionario tipo encuesta realizado a 32 cartoneros residentes de los tres asentamientos.

<sup>10</sup>En abril de 2009, el Salario Mínimo, Vital y Móvil era de 1.240 pesos (\$ 1.240,00); la Canasta Básica Total para una familia tipo (4 personas) era de 1.000,94 pesos (\$ 1.000,94) y la Canasta Básica Alimentaria, aquella que mide la línea de indigencia, era de 444,34 pesos (\$ 444,34). Fuente: Información General de Empleo e Ingresos, Ministerio de Economía sobre la base de datos del INDEC.

Otra característica de los cartoneros en asentamientos es que no poseen ropa adecuada para llevar a cabo sus tareas, como tampoco cobertura de salud por obra social. Situación especialmente delicada teniendo en cuenta que la actividad específicamente en la calle supone ciertos riesgos. Por ejemplo, en abril de 2009, dos cartoneros del predio cercano al Garrahan habían sufrido accidentes mientras recolectaban productos. Uno se había quebrado una pierna y el otro se había lastimado al ser atropellado por un auto. Ninguno de los dos podía salir a recolectar y su subsistencia estaba sostenida solamente por la ayuda de los demás cartoneros.<sup>11</sup>

Finalmente, se ha construido un cuadro a los efectos de medir cuál es el porcentaje de los ingresos que los cartoneros deberían destinar para poder residir en viviendas que no se encuentren ubicadas en asentamientos precarios.

La evolución se construyó a partir de la información del monto de los ingresos mensuales durante el mes de julio en los años 2009 y 2011. Para ello, se averiguan los precios de los alquileres de:

- una pieza de 3 por 3 metros, sin baño privado, ubicada en una villa de la ciudad de Buenos Aires;
- una casa ubicada en el conurbano bonaerense en una zona barata;
- una pensión u hotel familiar en la ciudad porteña; y,
- un departamento de un ambiente ubicado en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires.

El cuadro que sigue (Fig. n° 2) muestra el elevado porcentaje de los ingresos que los cartoneros deberían destinar al pago de un alquiler en estos tipos de viviendas:

**Figura n°2. Porcentaje del valor del alquiler representado en los ingresos mensuales cartoneros:**

Tipo de vivienda	jul-09	jul-11
	ingresos \$450	ingresos \$1,050
En una villa en Ciudad de Buenos Aires - (1)	78%	57%
En casa del conurbano bonaerense (zona precaria) - (2)	no puede pagarlo	70%
En pensión u hotel familiar Ciudad de Buenos Aires - (3)	no puede pagarlo	93%
Departamento en sistema formal (en zona barata) - (4)	no puede pagarlo	no puede pagarlo

Fuente. Villanova, Nicolás, sobre la base de información suministrada por inmobiliarias, entrevistas a personas residentes de villas y barrios del Gran Buenos Aires y entrevistas a dueños o encargados de hoteles y pensiones familiares.

<sup>11</sup>Información extractada de entrevista por el autor a Juan, cartonero residente del asentamiento cercano al Hospital Garrahan, realizada el 23/03/2009.

Referencias. (1). Pieza de 3 por 3 metros sin baño privado en Ciudad de Buenos Aires (en julio de 2009 costaba 350 pesos y en 2011, 600 pesos). (2). Casa con dos piezas y un baño ubicada en barrio barato del Gran Buenos Aires (en 2009 costaba 482 pesos y en 2011, 732 pesos). (3). Pieza de 3 por 3 metros para matrimonio sin hijos y sin baño privado en Ciudad de Buenos Aires (en julio de 2009 costaba 600 pesos y en 2011, 974 pesos). (4). Departamento ubicado en zona sur de Ciudad de Buenos Aires, la más barata, de 1 ambiente (en julio de 2009 costaba 700 pesos y en 2011, 1.250 pesos).

Para sintetizar, ciertos procesos de trabajo de los cartoneros se efectúan en los asentamientos donde ellos residen; en particular, las tareas de clasificación y acopio. A su vez, las condiciones laborales de los recuperadores urbanos son precarias: su labor es realizada durante una extensa jornada laboral por muy bajos ingresos. Probablemente, la escasa capacidad adquisitiva en cuanto a los ingresos sea uno de los elementos que explique las razones por las cuales los cartoneros residen en los asentamientos, en la medida en que se ven impedidos de obtener mejores condiciones en el acceso a otros tipos de viviendas.

### **Pauperización, crecimiento de asentamientos y accionar del Estado**

Como se puede observar, los asentamientos urbanos en la ciudad de Buenos Aires han proliferado sobre todo en las últimas dos décadas. Se trata de zonas ocupadas por grupos de personas que, en la mayoría de los casos, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y que obtienen bajos ingresos. A su vez, los pobladores se insertan en actividades precarias, como por ejemplo, la recolección y venta de productos reciclables, changas de albañilería o empleos en negro.

Por otra parte, se han relevado las condiciones de vida y trabajo en tres asentamientos donde la mayoría de sus habitantes eran cartoneros. En estos casos, los predios no solo se constituyen como su vivienda, sino también como el ámbito donde se desarrollan algunas actividades del cartoneo, como por ejemplo, la clasificación y el acopio de productos. Cabe destacar que, en todos estos casos los pobladores se encuentran expuestos a innumerables problemáticas vinculadas con la precariedad en sus condiciones de vida. Los deficitarios tendidos eléctricos, el peligro de derrumbe, la ausencia de servicios como el agua potable o las cloacas y la presencia de roedores son fenómenos que atentan contra la salud de los cartoneros de asentamientos.

Como se ha analizado, los recuperadores obtienen ingresos que se encuentran cercanos a la línea de indigencia medida por el INDEC. Por ello, no es casual que algunos residentes de los asentamientos hayan manifestado problemas de desnutrición o bien que reciban subsidios para alimentos por parte del Estado. De esta información se puede deducir que se

trata de una población que, en momentos de crisis y por carecer de ingresos suficientes, se encuentra al borde de no poder garantizar su reproducción biológica.

Esta insuficiencia de ingresos también explica el crecimiento de los asentamientos precarios. Los elevados precios de los alquileres en viviendas “formales”, esto es, pensiones familiares o departamentos, impide que la población más pauperizada pueda acceder a este tipo de residencias. En su lugar, los bajos montos de ingresos obtenidos por el cartoneo (y otras actividades precarias) influyen en la tendencia a la ocupación de terrenos que no están en condiciones de urbanizar o crear una vivienda pero que, para esta población, se torna una solución frente a la ausencia de otras posibilidades.

Paralelamente, el crecimiento de los asentamientos también evidencia la escasez de planes de vivienda ejecutados por el Estado. Este último, no sólo no garantiza una vivienda para este sector de la sociedad sino que, al mismo tiempo, tiende a expulsar a los residentes de los terrenos ocupados sin ofrecer alternativas reales.

Este aspecto se observa al analizar la tendencia del accionar policial y del Estado en el desalojo de habitantes de asentamientos en la ciudad porteña. En efecto, estos últimos son víctimas recurrentes de los intentos de desalojo por parte del Estado y el accionar policial. En ciertos casos, como por ejemplo el predio del Garrahan, el personal policial intentó expulsar a las personas asentadas sin presentar alguna solución tentativa. En otros terrenos ocupados, como el asentamiento ubicado detrás del Club Ferrocarril Oeste, el Estado ha propuesto algunas soluciones, aunque las indemnizaciones monetarias otorgadas resultan insuficientes para dicho fin.

Aún quedan pendientes estudios cualitativos sobre las condiciones de vida y trabajo de la población residente de asentamientos urbanos y rurales, no solo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sino de otras localidades del interior de la Argentina. Sin duda, este aspecto es una deuda pendiente por parte de los investigadores y científicos sociales. Si bien este artículo se constituye con un objetivo exploratorio y descriptivo, lo dicho hasta aquí permite avanzar en algunas aproximaciones vinculadas con la problemática de vivienda y el ordenamiento territorial de la población.

Por un lado, la población que se asienta en terrenos ocupados se caracteriza por su tendencia a la pauperización. En este sentido, no es casual observar a cartoneros que residen en este tipo de territorios, aún con el riesgo que ello implica. Se trata de un conjunto de personas que, debido a sus condiciones precarias de vida y trabajo, no encuentra otras opciones que garanticen una vivienda alternativa. La precariedad laboral, a su vez, también podría estar influyendo en el crecimiento de los asentamientos.

Por otro lado, los desalojos por parte del Estado podrían estar explicando su política de ordenamiento territorial, aunque la misma presenta una contradicción. Si se tiene en cuenta que el “ordenamiento territorial” remite a los mecanismos de adaptación, acondicionamiento e innovación en el territorio para dar soluciones adecuadas a las necesidades, garantizando el bienestar del conjunto de los habitantes (Delgadillo, 2007: 2; y, Cabrales, 2006: 601), estos procesos de desalojos por parte del Estado porteño no estarían garantizando el “bienestar” de las personas residentes de asentamientos. Por el contrario, se trata, más bien, de una actitud represiva contra los cartoneros. Esto se refleja, además, en la medida en que la política de ordenamiento territorial propuesta por el Estado no ha sido acompañada por planes de ejecución de viviendas para la población desalojada.

Finalmente, este artículo deja abiertos algunos interrogantes que serán retomados en futuras investigaciones. En primer lugar, se debe avanzar en un análisis de la evolución de los planes de vivienda desarrollados en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y los subsidios destinados a la problemática habitacional por parte del Estado porteño. Es de suma importancia indagar el alcance de estas políticas y conocer quiénes han sido los beneficiarios de la misma.

En segundo término, sería importante analizar en qué medida la ejecución de un Plan de Vivienda por parte del Estado, o en su defecto los subsidios destinados a la problemática habitacional, puede resolver la situación de los pobladores de asentamientos si dicha política no es acompañada por una mejora en las condiciones de empleo de la población afectada.

En tercer lugar, se debe profundizar en el estudio acerca de quiénes son los habitantes de un territorio y cómo se benefician cuando el Estado ejecuta una política de ordenamiento territorial que, consecuentemente, tiende a desalojar personas que ocupan predios, bajo la consigna de “liberar” espacios públicos. Todos estos interrogantes pueden aproximar a una explicación más detallada sobre la problemática del ordenamiento territorial en general y la cuestión de la vivienda de la población más vulnerable en particular.

### **Bibliografía**

Argentina. Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2006). *Informe de Situación Desalojos*. En “Nuevos Asentamientos Urbanos”, 5 de julio de 2006. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Argentina. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001. Buenos Aires: INDEC.

Argentina. Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diagnóstico Institucional 'Asentamientos Precarios, Villas, NHT, Inmuebles Intrusados, Barrios Municipales y Complejos Habitacionales'. Informe especial N°3, 2007. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UPE.

Argentina. Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intervención estatal destinada al abordaje del Déficit Habitacional en la Ciudad de Buenos Aires. Diagnóstico especial N°8-UPE-SGCBA/09, 2009. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UPE.

Blaustein, E. (2001). *Prohibido vivir aquí: una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura*. Buenos Aires: Comisión Municipal de la Vivienda.

Cabrales, L. F. (2006). *Geografía y Ordenamiento Territorial*. En Hiernaux, D. y Lindón, A. (dir.) (2006) Tratado de Geografía Humana, pp. 601-627. Barcelona: Anthropos/ UAM-Iztapalapa.

Delgadillo, J. (2007). *Planeación Regional y Ordenamiento Territorial En México*. En Primer Foro de Desarrollo Regional Senado de La República. Palacio Legislativo de San Lázaro, México: CONAGO, PNUD, IIEC/UNAM, UAM.

Escliar, V., Mutuberría, L.; Rodríguez, M.; Rodríguez, P. (2007). *Cartoneros: ¿una política individual o asociativa? Ciudad de Buenos Aires, año 2004-2005*. En "Cuadernos de Trabajo, n°75", Buenos Aires: Ediciones del CCC.

Furlong, L. (2003). *Relevamiento de familias bajo la modalidad de alojamiento en hoteles en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Documento de trabajo, n°33, Ciudad de Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales.

Gómez, N. (2007). *Población y sociedad. Lectura de datos censales en Santiago del Estero*, en Revista digital de población, estado y sociedad, Vol. III, n°3, Santiago del Estero: CEDEP.

Gutiérrez, J. (1999). *La fuerza histórica de los villeros*. Buenos Aires: Baudino Ediciones.

Hermitte, E. y Boivin, M. (1985). *Erradicación de villas miseria y las respuestas organizativas de sus pobladores*. En "Relocalizados: antropología social de poblaciones desplazadas". Buenos Aires: Ediciones del IDES.

Herrán, C. (1985). *La ciudad como objeto antropológico*. En "La vivienda en Buenos Aires". Ciudad de Buenos Aires: Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires.

Mesa, P. (2010). *Los recuperadores urbanos en la Gran Ciudad Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.

Paiva, V. (2008). *Cartoneros y cooperativas de recuperadores. Una mirada sobre la recolección informal de residuos. Área Metropolitana de Buenos Aires, 1999-2007*. Buenos Aires: Prometeo.

Parizeau, K. (2011). *Un estudio acerca de la salud de los cartoneros de Buenos Aires. Peligro y desigualdad*. En "Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina". Buenos Aires: CICCUS-UNLA-UNGS.

Ratier, H. (1985). *Villeros y villa miseria*, Buenos Aires: CEAL.

Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M. y Morales, B. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*: En Documento de Trabajo n° 49, Facultad de Ciencias Sociales-UBA e Instituto de Investigaciones Gino Germani. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IIGG.

Schamber, P. (2008). *De los desechos a las mercancías. Una etnografía de los cartoneros*. Buenos Aires: SB.

Schamber, P. y Suárez, F. (Comp.). (2007). *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Buenos Aires: Prometeo.

Suárez, F. y Chamber, P. (Comp.). (2011). *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina*. Buenos Aires: CICCUS-UNLA-UNGS.

Vacatello, L. (2001). *Una aproximación diagnóstica de la problemática habitacional de los hoteles y pensiones ubicados en los barrios de Balvanera y Recoleta*. Documento de trabajo, n°25. Ciudad de Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales.

Villanova, N. (2013). *Del 'cirujeo' al 'cartoneo'. Cambios en los procesos de trabajo, condiciones laborales y estructura de la clase obrera: Ciudad de Buenos Aires, 1989-2012*. Tesis doctoral no publicada presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.